Año XI--Número 2.787 SALTA Martes 1º de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

SUPRESION DE EMPLEADOS

La interpelacion Canton

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Despacho favorable

NUEVO PARTIDO

Declaracion ministerial

Tratado de comercio y amistad

CORRIENTE INMIGRATORIA

BUENOS AIRES, Octubre 1º, horas 11.45 a. m.—Los diputados se reunirán probablemente hoy para celebrar sesion al solo objeto de darse cuenta del mensage del Poder Ejecutivo referente al decreto de prórroga de sus sesiones.

—En vista de que seguian algunas personas figurando como empleados en la comision de extincion de la langosta, cuyos sueldos pasaban mensualmente de dos mil pesos, el ministro Escalante ha resuelto suprimirlos dictando el correspondiente decreto.

—El diputado Canton está firmemente resuelto á interpelar al gobierno sobre el negocio referente á los terrenos de la Chacarita.

Si no formula en la sesion de hoy la interpelacion, lo hará irremisiblemente en la próxima sesion.

—«El País» y «La Prensa» siguen ocupándose del conflicto del Concejo Deliberante.

El primero dice que el plan preparado contra el Concejo Deliberante por el presidente de la República y sus aliados los mitristas considérase como fracasado, pues que tiene informes fidedignos al respecto.

El otro diario dice que puede garantizar de que los generales Mitre y Roca han convenido la solucion del conflicto municipal en la siguiente forma: Disolucion del Concejo Deliberante reemplazándolo por una comision de quince vocales, de los que Mitre designará nueve y Roca seis, nombrándose de intendente un mitrista.

Pero se agrega por informacion de otro conducto que el general Roca ha manifestado su deseo de que cese la campaña contra el Concejo Deliberante.

—La comision de obras públicas, despues de un maduro exámen, ha despachado favorablemente las concesiones pedidas para los ferrocarriles de Paraná á Esquina y de Diamante á Curuzu-Cuatiá.

—Síguese trabajando en el sentido de alejar toda desavenencia entre el Partido de la Juventud y el de la Liga Agraria.

Los hombres bien intencionados que componen ambos dicen que no descansarán hasta que no consigan la fusion, pues es una lástima que que ésta no se realice, mixime cuando ya tenia el nombre de Partido Demócrata la nueva agrupacion, aunque fué bautizado con este nombre solo por una junta provisoria.

—En una conferencia particular, el ministro del Interior, señor Avellaneda,—que debe estar perfectamente interiorizado del asunto—ha manifestado al diputado Romero que el Poder Ejecutivo Nacional está firmemente resuelto á no intervenir en la política santafecina.

Esta declaracion no ha dejado de causar la sorpresa consiguiente en los adictos á la situacion santafecina, quienes contaban con el apoyo incondicional de las bayonetas para ahogar el movimiento armado que está próximo á estallar en aquella provincia donde los iturraspistas son repudiados por la opinion.

Otros opinan que si Roca ha manifestado lo expresado por Avellaneda, es únicamente por calmar los ánimos, para cuyo objeto no les faltan tretas.

—El cónsul de Persia, señor Enrique Enthoven, perfectamente instruido por su gobierno, ha manifestado al ministro de relaciones exteriores el deseo de celebrar un tratado de comercio y amistad con la Argentina.

El doctor Alcorta le ha contestado que consultará con el Presidente de la República al respecto interponiendo su influencia, y que desde antemano cree no habrá inconveniente alguno en celebrar dicho tratado.

—El ministro Escalante prepara un proyecto que elevará al Congreso para su discusion.

Dicho proyecto está destinado á establecer corrientes de inmigrantes en condiciones favorables para los inmigrantes y para el pais.

Existen mas de 40.000 leguas kilométricas de tierra de primera calidad pertenecientes al Estado, propias para la agricultura y ganadería y el doctor Escalante con su proyecto se propone pobiar si quiera en parte esas inmensas zonas que solo esperan la accion del capital y la labor fecunda del hombre para enriquecer á los labradores y al pais.

Decreto de prórroga

LOS ASUNTOS A TRATARSE

Reclamo atendido

Introduccion de ganado al Uruguay

PETICIONES ENTREGADAS

LA HUELGA DE PANADEROS

Reanudacion de otra huelga

FALLECIMIENTO DE BURGOA

ENSAYOS DE UN SUB-MARINO

MATALICO

BUENOS AIRES Octubre 1º—h 2.40 p. m.—Dictóse hoy un decreto prorrogando las sesiones del Congreso y enumerando los asuntos á tratarse.

Los asuntos son numerosos y los señores congresales tendrán que apurarse á concluir la discusión de las leyes si quieren veranear este año.

—En virtud del reclamo que hiciera el gobierno argentino y segun instrucciones recibidas del presidente Cuestas, el ministro oriental ha comunicado al doctor Alcorta que tan pronto como terminen las obras de desinfeccion que se practican en el puerto del Salto, éste quedará habilitado para la libre introduccion de ganado argentino al Uruguay.

—El Comité que funciona permanentemente con objeto de dirigir los trabajos tendentes á restringir el juego, ha entregado las peticiones respectivas al Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional.

Como se sabe en dichas peticiones, aparte de otras medidas, se pide la supresion de las loterías y de los hipódromos, por ser estos establecimientos un anzuelo para los bolsillos.

—Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos, perjudicando á los patrones y al público.

Los huelguistas piden aumento de salario y manifiestan que no volverán al trabajo si no se accede á ello.

—El comisario de San Nicolás, que logró apaciguar á los huelguistas de ese punto, ha pedido refuerzos á la central de esta para proceder nuevamente; pues tambien allí, al anuncio de los panaderos, se han levantado nuevamente los huelguistas, mostrando una actitud amenazadora.

—Falleció el señor Napoleon Burgoa, sindicado como autor principal en la trajedia de San Juan que cortó la vida al Sr. Valentin Gómez.

La prensa local, con motivo de este fallecimiento, hace una nueva descripcion de aquel suceso sangriento, que fué objeto de tantos comentarios.

—Efectuáronse con éxito los ensayos del submarino inventado por el ingeniero argentino, señor Ricoldoni.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231 10 % y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

CHILE

Entierro del ministro italiano—El Consejo de Estado

SANTIAGO, Octubre 1º—El gobierno chileno se ha determinado á correr con los gastos del entierro del ministro de Italia en ésta y ha ordenado se le rindan los honores de general del ejército chileno.

—El Consejo de Estado celebrará mañana su primera sesion de inauguracion.

BRASIL

La peste—Las cuarentenas

RIO JANEIRO, Octubre 1º—En las últimas 24 horas ocurrieron 2 defunciones de peste bubónica

—El gobierno ordenó reducir á 10 dias como cuarentena para las procedencias italianas.

DINAMARCA

Cañonera á pique

COPENHAGUE, Octubre 1º.—Fuése á pique la cañonera «Muen», á causa de haber hecho explosion el Abris.

ESTADOS UNIDOS

Censurando á Roseevelt—El «Columbia» victorioso—Segunda regata.

NUEVA YORK, Octubre 1º—Los diarios censuran duramente al actual presidente Mr. Roseevelt por la desprecaucion con que sale á cualquier hora ya sea de la noche como del dia, haciéndolo completamente solo.

Ha ordenado el presidente que no se preocupen de su persona, lo que dá á comprender que tiene plena confianza de que está segura su persona de cualquier atentado, ó está con ganas de seguirlo á Makinley.

—En las regatas llevadas á cabo el sábado resultó victorioso el yate norteamericano «Columbia» sobre el inglés «Shamrok II» habiendo luchado este hasta el último momento, por ganar el deseado premio por el cual vienen luchando los ingleses desde hace años.

—La segunda regata que se efectuará entre el «Shamrok II» ha despertado gran interés y loco entusiasmo en todos los habitantes de la Union.

INGLATERRA

La produccion de lanas en la Argentina—El combate de Zululand—Fallecimiento.

LONDRES, Octubre 1º—El «Thimes» de hoy martes publica un telegrama, recibido de Buenos Aires, en el que se anuncia que la produccion de lanas en la República Argentina será este año el 10 por ciento mayor y de mucho mejor calidad que el año pasado.

Esta noticia ha sido bien recibida por los fabricantes, los cuales se preparan para la compra de grandes cantidades.

—Las últimas noticias recibidas de Sud Africa referentes al combate que, como ya comuniqué, ha tenido lugar en las fronteras de Zululand, dice que no ha sido un verdadero triunfo para los ingleses, pues han tenino 200 muertos, 300 heridos y varios prisioneros.

—Comunican de Pretoria que falleció el hijo de Krüger, llamado Tjaart Krüger, el que se rindió últimamente á los ingleses.

FRANCIA

Atacando una alianza — Negando ayuda

PARIS, Octubre 1º.—M. Pelletan ataca en su diario de ésta *L' Eclair* duramente á la alianza franco-rusa.

—El gobierno ha ordenado á las autoridades de Tolon que no le presten ayuda al conde Vaul, si en caso la pide, que pretende la arriesgada empresa de pasar el Mar Mediterráneo en globo.

No se sabe á qué se debe esta determinacion del gobierno francés.

ITALIA

El estado sanitario

NÁPOLES, Octubre 1º—El estado sanitario de esta poblacion es muy satisfactorio, pues no se han denunciado mas casos de peste bubónica.

Rumor

ROMA, Octubre 1º—En los círculos parlamentarios se generaliza el rumor de una próxima disolución del Parlamento Italiano

ECOS

Movimiento de opinion

TENDENCIAS POLÍTICAS

Las perspectivas de la oposicion no pueden ser mas brillantes, por que cuenta con simpatía como ambiente, y está dentro del gobierno, en el parlamento, donde puede causar estragos, una vez que los *leaders* que hoy actúan sientan el estimulo de la opinion que lo rodee y aliente.

El partido mitrista si se resuelve á oficializarse ó asumir francamente las responsabilidades del gobierno, tiene que templarse muy bien para afrontar las hostilidades que se van á ensañar en él, como sostenedor de la presidencia, á la que toma en sus postrimerias, abrumada por el desconcepto, por el fracaso, por el ridículo que se ha granjeado como consecuencia de sus veleidades é ineptitudes.

La oposicion vá á adquirir aspecto formidable en la opinion, en la prensa, en el congreso, y el presidente y los que lo acompañen tienen que atarse bien los bragas, si no han de hacer un triste y lastimoso papel de corrido.

La política presenta así perfiles interesantes y los sucesos prometen restaurar una escena en que vuelven á reaparecer los personajes y los protagonistas, pero completamente reformados los papeles, cumpliéndose la ley de trasformacion y de recomposicion que depura los partidos y las enerjias de opinion.

Proteccionismo

CONSECUENCIAS FATALES

El gobierno nacional se ha embarcado en un sistema económico de consecuencias fatalísimas para la produccion del país, al adoptar como base que rija el intercambio mercantil con las naciones europeas, el absurdo proteccionismo llevado á sus más exagerados límites.

A pretexto de fomentar é impulsar el desarrollo de la incipiente industria nacional, ha creado tarifas prohibitivas para los productos que se nos envian desde Europa y que son clasificados de similares á los de igual especie que dá el pais.

Esta monstruosidad económica, que es el nombre que más gráficamente puede aplicársele á este método antirracional abrazado por nuestros estadistas como piedra angular sobre que descansa todo el artificio de nuestras industrias, nos ha conducido á resultados lastimosísimos para las verdaderas fuentes de produccion de la República.

Las naciones europeas, á quienes esas tarifas prohibitivas hieren en sus más caros intereses, puesto que cierran nuestros mercados á una parte de sus productos, han adoptado, como base compensativa de los perjuicios que ellas les irrogan, el sistema de las represalias, creando á nuestras exportaciones exhorbitantes gravámenes aduaneros y cerrando sus puertos á nuestra produccion con gravosas tarifas de introduccion.

Esos son los frutos del extraviado criterio aplicado al proteccionismo argentino.

La renuncia de Roca

«Cuentan que en cierta ocasion, una *roca* enclavada playa afuera, cansada de sufrir los continuos golpes del oleaje que sacudia sus cimientos seculares, decidió poner fin á su temeraria resistencia, dejándose arrastrar como el simple y diminuto canto rodado, á merced de las olas, hasta quedar envuelta entre el montón de algas, que desprecia en la playa el océano.

Mas antes, como postrimer acto de sesuda reflexion creyó conveniente la *roca*, consultar el caso.

¿Quienes podian servirle de buenas consejeras? He aqui el problema:

Las potentes aguas, que cumplian religiosamente con su destino, arrollando y expulsando lo que se interponia, en sus naturales movimientos, no eran menester ser consultadas, pues daban patentes muestras de su volúntad.

Solo le restaban á la *roca* los *moluscos* como *amigos* que, adheridos á su superficie, podian ser consultados, y como es de suponer, á ellos como *íntimos*, como de confianza expuso toda su impotencia, toda su fatiga, todo el debilitamiento de la fuerza que antes la mantenía inconmovible.

Los moluscos, aterrados ante las declaraciones de la *roca*, vieron, ante sus vidas, la sombra de la muerte que les amenazaba, y con absoluta uniformidad de pareceres, acordaron animarla á resistir hasta la muerte.

Ante el *absoluto desinterés individual* de tales consejeros, y contando con el apoyo de los *parásitos* la *roca* resolvió no *renunciar*.... á ser el estorbo de las olas.

Apesar de esto, dicen que á su debido tiempo, *roca* y *moluscos*, fueron á merced de la resaca, á morir sobre la seca arena de la playa.

¿No es cierto que hay *rocas* con *parásitos*, en el océano de la política, muy parecidos á los de la fábula?

¿No tendrán el mismo fin?

¡Oleaje del mar de la opinion, no descanses!

Lucha homérica

ASOMBRANDO AL MUNDO

El noble y patriota anciano Krüger lo ha dicho: *asombraremos al mundo*, y estas palabras que pronunciara al iniciarse la guerra sud-africana, como un reto lanzado al gobierno británico, se han cumplido al pie de la letra y figurarán en los anales de la humanidad al lado de las que pronunciaban los espartanos, cuando desafiaban con estoico valor, á un enemigo infinitamente más poderoso.

En efecto, el mundo contempla asombrado desde el comienzo de la desigual contienda, los heróicos esfuerzos, la fabulosa valentia, la energía sin precedentes que ha demostrado ese pequeño pueblo de pastores, luchando uno contra cien por la independencia de su patria.

Cien veces el gobierno inglés ha anunciado la terminacion de la homérica contienda, y otras tantas el empuje sin paralelo de esa raza de bravos se ha encargado de dejar burladas las espectativas británicas.

Y el asombro del mundo, que anunció con palabra profética el viejo Krüger, vá en aumento.

Puede decirse que recien vá á empezar la verdadera tragedia en Sud Africa, á juzgar por los extremos á que serán llevados los actos de hostilidad y de represalía de ambos contendientes.

Si las grandes potencias europeas no se reunen para impedir esta guerra de exterminio, el cuadro que presentará dentro de poco Sud-Africa será aterrador.

Cartera en peligro

Síntomas mortales

Es voz corriente en los círculos políticos y financieros de la capital federal que el ministro de hacienda no sobrevivirá á la sancion del presupuesto, crujido sobre las espaldas del Banco Nacional.

Se llega á presumir que el señor Avellaneda abandonará la cartera que lleva á cuestas á mitad de la vía crucis parlamentaria, ó acaso antes.

Hay síntomas mortales, y ya el ministro empieza á quejarse de la ingratitud de los pueblos que no agradecen sus buenas intenciones, de mejorar las finanzas. Este desencanto en el agradecimiento de los pueblos suele atacar en vísperas de dimision galopante.

Pero se anuncia que esto no producirá crisis en el gabinete, sino una simple permuta con que el señor Escalante, que subirá por la escalera del presupuesto al ministerio de su predileccion.

Operación financiera

EMISIÓN DISFRAZADA

Otro plan mas financiero madura el gobierno nacional, que ha producido una confusión y disentimiento general de opinion; en los corrillos financieros y parlamentarios de la capital, reina la más completa desorientación, los planes surgen á montones, dándose ya como fracasado el del ministro de hacienda y entre las ideas acojidas con mas favor está la de la emisión que realizaría el como del ideal financiero del ministro Avellaneda, que es: pagar sin tener plata y sin pedirla á nadie.

Una emisión disfrazada de operación financiera en que el gobierno no se comprometería á amortizarla en cinco años, dando todas las seguridades que puede dar. ¿Qué tal? se preguntan los congresales.

Y no les parece mal; y hasta el Dr. Pellegrini, inventor de la maquinita de emisión para pagar trampas, ha sido consultado, y aunque no ha puesto muy buena cara, no ha podido repudiarla en absoluto como padre que es del sistema.

El presidente y el ministro de hacienda se hacen los escandalizados, el general Roca ha declarado que se cortará cualquier cosa, antes que firmar semejante enormidad; pero ya sabemos que estos no son sinó escrúpulos.

Mientras tanto, el presupuesto continúa siendo un enigma que nadie acierta á conjeturar siquiera qué vá á resultar de él.

SOCIAL

VIAJERO—Desde el domingo se encuentra en ésta el Sr. A. Alberto De Leon, redactor de nuestro colega porteño «El Fígaro».

Nos es grato saludar al señor De Leon, deseándole una grata estadía en esta ciudad.

BUEN RESULTADO — Hemos recibido la siguiente carta á propósito de la terminación definitiva del bazar que á beneficio de la coronación de las imágenes del Señor y Virgen del Milagro abrió sus puertas todas las noches de los dias pasados.

Señor Director de EL CÍVICO—Anteanoche estuve en el bazar, y la distinguida presidenta de la congregación «Hijas de María» que está al frente de la dirección del mismo, tuvo la galantería de obsequiarme con esa lista completa de las señoritas que han hecho donaciones de objetos para la venta, y en la que figuran tambien los nombres de algunas de nuestras matronas

Como Ud. comprenderá tuve una gran satisfacción en aceptarlas, pues ellas constituirán toda una novedad para la sección «social» de su diario, que siempre alienta al bello sexo en las nobles empresas.

«*Merecen especial mención* las señoritas de cuyos nombres le doy la lista (me dijo la presidenta), por la buena voluntad con que se han prestado á coadyuvar en pró del piadoso objeto»; y yó le respondí lo mismo que se lo digo á Ud., ahora sin que por esto quiera negar nada de la *legítima* gloria que les corresponde á las generosas donantes, que no solo eran ellas las dignas del aplauso general, sinó tambien las entusiastas iniciadoras de la fiesta, las que hablando claramente se han llevado todo el peso de los trabajos y fatigas para darle el debido brillo y hermosura; sus nombres que están unidos á la admiración y agradecimiento general son muy conocidos en el mundo elegante donde ellas se han distinguido siempre en todas las fiestas con fines piadosos, por su distinción y amabilidad especial. Me refiero á las señoritas Lola Ovejero y Elisa Sosa, presidenta y vice de la Congregación «Hijas de María» respectivamente.

Las señoritas cuyos nombres verá por la lista que le acompaño, son las que han obsequiado verdaderas obras de arte construidas por sus manos para que se pusieran en las cédulas, las que fueron agotadas completamente.

Si los actos de desprendimiento de nuestras bellas han merecido siempre elogios, lo que esto ahora es uno de los más dignos de encómio, pues dejando el recelo natural de exponer al juicio muchas veces *demasiado estricto* del público obras hechas por sus propias manos y viendo solo el piadoso fin á que se destinaban, afrontaron valientemente la tarea, habiendo salido como á todos consta *triunfantes de la prueba*.

OSTILAC.

Hé aquí la lista de referencia: María Guasch, Sofía Leguizamon, Elena Araoz, Delicia Lopez, Teresa Llovet, Cármen Valdez, Dolores Valdez, Delfina Valdez, María Toranzos, Enriqueta Cuestas, Micaela Linares, Elena Corbalan, Cármen Corbalan, Margarita Oliva, Andrea Oliva, Azucena Oliva, Lola Ovejero Grande, Rita Saravia, Mónica Costas, Francisca Patron, Sara Uriburu, Lola Saravia, Laura Villagra, Fanny Mollinedo, Felisa Bavio, Elisa Sosa, Juana Benites, Rita Benites, Gabriela Toranzos, Hortencia Campero, Felicidad Ruiz, Ventura Ruiz, María Esther Ruiz, María Boedo Aleman, Berta Arias, Elisea Ortiz, Rosa Tedin, Julia Sosa, Azucena Taverna, Mercedes Tedin, María del Cármen Ortiz, Cármen Patron Costas, M. Raquel Figueroa, Elisa Figueroa, María Diez Sanchez, Ana Fleming, María Elena Ojeda, Serafina Costas, Benigna Saravia, Isabel Costas, María Romero, Julia Costas, Sofía Zapata, María Salomé y Evarista Gorriti, Inés Sueldo, Amalia Usandivaras, Artemia Martinez, Constantina Romero, Candelaria Romero, María Sylvester, Rosario Fresco, Matilde Sylvester, Cármen Lopez, Esther Goytia, Rosa Singulani, Cármen Peralta, Flora Delgadillo, Teresa Sosa, María Antonia Bedoya, María Luisa Frias, Sofía Lopez, M. Luisa Lopez, Mercedes Medina, Ernestina Medina, Rita Castro, Justina Barrantes, Catalina Dousset, Matilde Dousset, Mercedes Linares, Elena Sosa, Mercedes Dávalos, María Martinez, María Maldonado, Eloisa Lopez, Celina Grande, Pepa Arce, María Aleman, Esther Martinez, Elisa Martinez, Estela Cánepa, Rosa Cánepa, Yone Cánepa, Susana Benites, Teresa Chavarría, Rosa Maza, Isabel Maza, Presentacion Sanchez, Felisa Sanchez, Mercedes Leguizamon, Corina Diaz, Berta Serrey, Elvira Michel, Julia Lopez, María Sola, Elena Ortiz, Fanny Ortiz, Raquel Figueroa.

Señoras: Concepcion M. de Uriburu, Virjinia Q. de Leguizamon, Asuncion U. de Rios, Elina F. de San Miguel, Esther O. de Becker, Delia V. de Solá, Francisca U. de Castro, Isidora M. de Figueroa, Cármen A. de Cortazar, Manuela F. de Valdez, Delfina T. de Anzoátegui, Manuela G. da Todd.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el juicio seguido por don Moises Iñigo contra don Salustiano Sosa por cobro de pesos, confirmando con costas la sentencia apelada por la que se absuelve de la demanda al Sr. Sosa.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de doña Mercedes C. de Corbalan, se han aprobado las operaciones de liquidacion y particion de los bienes fincados por fallecimiento de la nombrada señora, y se ha ordenado se den los testimonios que se pidieren previa reposicion de sellos y pago del derecho estipulado en el art. 25 de ley de sellos.

—En la tutela de los menores José y Nemecio Romero, pedida por doña Milagro Alanis, se ha concedido apelacion para ante el superior Tribunal, de la reposicion solicitada por la parte de aquella de un decreto por el cual no se hace lugar á la sumaria informacion ofrecida, sin antes presentar las partidas respectivas ó el certificado de no existir.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio seguido por don Samuel Uriburu contra los herederos de don Eusebio Frissoni sobre escrituracion, se ha fallado declarando perfecto el título del demandante y ordenando, en rebeldía del demandado, sea elevada á escritura pública la boleta privada cuyo testimonio corre á fojas 17 y 18 de estos autos.

—En el juicio testamentario de don Pedro Gonzalez, Delia, Lastenia y Evaristo Gonzalez, se ha declarado improcedente el incidente de nulidad de procedimiento, debiendo por la parte de doña Virginia Gonzalez, sin costas, por no encontrar mérito para imponerlas.

—En la tutela del menor Juan Martinez, solicitada por el señor Florencio Linares, se ha ordenado se reciba la informacion que se ofrece, señalándose al efecto los dias 3 y 4 del presente mes.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra A. I. J. L. G., J. C. R. y F. J. U., por robo á Fabriciano Chiliguay, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, ha ordenádose se eleve á plenario, y se pase al acusador particular y al Fiscal para que acusen.

—En la causa contra F. A. por homicidio á Pascual Ortiz, en mérito de lo informado por el actuario se han mandado poner los autos en secretaria por el término y á los efectos que determina el Art. 446 del Procedimiento Criminal.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—José María Jaime, de 5 meses, argentino, domiciliado en la calle San Luis al Naciente.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 0.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE
A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Casa de Gobierno

El Exmo. Gobierno ha pasado ayer, para que sea estudiada, á la comision nombrada, una solicitud presentada por los obreros zapateros sobre la supresion de los talleres de zapatería y talabartería de la Penitenciaría para que la tome en consideracion é é informe al respecto.

Policiales

DENUNCIA—Don Manuel Valdez, vecino del Galpon, se ha presentado al departamento Central de Policía á objeto de denunciar que el Comisario de Policía de aquel partido don Fernando Aleman se ha negado instruir el correspondiente sumario para comprobar el asalto á mano armada de que ha sido víctima el denunciante de parte del individuo Eliseo Salvatierra, quien provocó á aquél asestándole una bofetada sin decirle agua vá.

Se ha procedido á levantar el acta correspondiente para los efectos del caso.

HERIDOS—Mariano Delgado, domiciliado en el departamento de Molinos, ha denunciado á la comisaría central, que ayer ha sido herido en la cabeza con arma contundente por Antonio Rodriguez, quien se encuentra detenido.

—Martiniano Macial, domiciliado en Buena Vista, ha denunciado á la misma comisaría, que anoche ha sido herido en la cabeza con arma contundente por Rosario Castro, quien emprendió la fuga despues de cometer este hecho.

—Abdon Copa, domiciliado en la calle Mendoza, ha denunciado al departamento central de policía que anoche ha sido herido en el labio inferior con arma cortante.

Segun informa el denunciante, el autor de este hecho es el sujeto Leonardo Terán quien emprendió tambien las de Villadiego.

HERIDO Y ESTAFADO — José M. Tapia, domiciliado en el partido de la Silleta, ha denunciado á esta misma comisaría, que á la 1 y 1/2 del dia de hoy ha sido asaltado en esta ciudad, en la calle 11 de Setiembre por cuatro individuos, quienes despues de herirlo le han robado 28 pesos y un tirador, manifestando el denunciante que solo ha reconocido á un individuo, el cual se encuentra ya alojado en el Hotel del Gallo, por su hazaña, lo mismo que sus compañeros tambien tendrán que caer en manos de la justicia, por que no hay deuda que no se page, ni plazo que no se cumpla.

Comerciales

PRECIO DEL GANADO—En los corrales del Matadero Municipal se vendió ayer ganado á los siguientes precios:

Vacas gordas, á 32 pesos; regulares, á 28; novillos gordos, á 35 pesos, regulares, á 30. Los bueyes gordos y grandes han alcanzado á venderse de 50 hasta 56 pesos.

—En la misma fecha se introdujeron á la tablada del Matadero 49 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de un terreno ubicado en el partido del Tipal, departamento de Chicoana, otorgado por don Bernardo Romero á favor de don Juan Bennasar, por la suma de 209 pesos.

—Donacion gratuita de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, otorgado por Justiniano Lizárraga, denominado «San Antonio», á favor de la Curia Eclesiástica de esta diócesis y avaluados en la suma de 250 pesos.

—Compra venta de un terreno ubicado en el partido de la Silleta, departamento del Rosario de Lerma, otorgado por doña Custodia Guzman de Quipildor á favor de doña María Diaz de Guzman, por la suma de 250 pesos.

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores:

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

J. Dominguez, un wagon trozos quebracho; F. Valls y Cia., 100 bolsas sal; M. Sosa, 6 fardos cueros; S. Aragon, 6 bultos mercaderías; M. Sosa, 100 bolsas azúcar; Luz Eléctrica, 5 wagones leña; M. Sosa, 20 bolsas yerba; M. de los Rios, 15 id; C. Berking, 3 bultos drogas; Urrestarazu, 46 barriles yerba; id id, 2 cajones tienda; id id 16 barriles yerba; M. de los Rios, 38 bultos ferreteria; F. Usandivaras, 10 bultos camas fierro; M. Sosa y Cia., 35 bultos almacen; Urrestarazu y Cia. 82 bultos id.; id. 60 bolsas yerba, A. Hádrova 315 canastos cerueza; J. Salaver, 112 bolsas harina; Moya Hnos. 95 bolsas papas; M. de los Rios 300 canastos cevreza.

GANADO VACUNO—En el dia de antiayer ha tenido el Matadero Municipal el siguiente movimiento:

Se han sacrificado para el abasto público 28 animales en la siguiente forma:

Vacunos machos	21
Id hembras	4
Corderos	3
Total	28

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones. Norte, hasta Cotagaita.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Existen en la oficina respectiva encomiendas para las siguientes personas: Manuel I. Avellaneda y doña Micaela Riestra.

NUEVO HORARIO—El horario que regirá para el funcionamiento de la oficina de Giros del Distrito 18º de la oficina de Correos y Telégrafos, desde la fecha, hasta nuevo aviso será el siguiente:

De 8 á 11 a. m. y de 3 de la tarde á ó p. m. y durante los dias festivos solamente de 8 de la mañana hasta las 11 a. m.

NOTICIAS

Superioridad de la Takunina — Buenos Aires, Agosto 30/901—Señor Dr. Fortunato Baigorry—Pte — Estimado Doctor y amigo:—Tengo que creer que el específico llamado TAKUNINA, del Dr. E. Ramirez, es de una acción eficaz contra el chucho.—Después de los dos frasquitos que tomé, por terceras partes, recetados por Vd., y que hicieron desaparecer tan visiblemente mis accesos de chucho (Terciana) precisamente cuando la fiebre se sostuvo por más de tres dias, en el último, sin ceder á la quinina, he tomado un otro frasquito más en las condiciones que Vd. me indicó, esto es, mezclado con una botella de vino generoso, por copitas tres veces al dia.—Hasta ahora, estoy satisfecho de su resultado, por que hace justamente un mes que no me repite otro chucho, así tengo la esperanza de librarme de este mal que la experiencia enseña que hace muy contadas victimas, pero en cambio, deja deprimido el espíritu y entecada é indefenza á la persona para resistir otra enfermedad.—Aun no he tenido oportunidad de ensayar la TAKUNINA en mis hijos.—Puede trasmitir esta noticia al Dr. Ramirez si la considera conveniente.—Agradecido á las atenciones de Vd. me repito muy affmo. amigo y S. S.—MANUEL BERTRES.

Pago de pensionistas—Por correo de antenoche llegaron las planillas de las pensionistas militares correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre, debiéndose efectuar el pago desde el 3 del corriente.

«En las enfermedades del pecho», raquitismo de los niños y debilidad general, la «Emulsión Scott» siempre ha dado excelentes resultados.

[Cuidado no comprar imitaciones o sustituciones]

Paraná, Octubre 3 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Me es satisfactorio manifestar á Vds. que hace mucho tiempo, que uso en mi clientela la Emulsión de Scott, que preparan Vds., siempre me ha proporcionado excelentes resultados, muy especialmente en las afecciones de los niños, como ser raquitismo, debilidad, escrófulas, bronquitis, etc.

Es indudable que en esas afecciones es el medicamento mejor indicado.

Saludo á Vds. atto. S. S.

DR. RICARDO LARA.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso consnte y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterpelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozania. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos. EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cutis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los especificos LEGITIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados cientificos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**: Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Saltu:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

583—v O. 10.

Avisos preferentes

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—

599 v O 30. ABRAHAN ECHAZÚ.

José María Romero Escobar

Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de—TIENDA Y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor. Salta, Octubre 1º de 1901.

600 v O 30.

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo diríjirse calle Buenos Aires núm. 29 y 31 59..O.29.

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CARLOS ABAN (hijo) Salta, 30 de Setiembre de 1901. 5..7.v.O.30

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquín Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y girará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.

601 v. O. 30

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad. —SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legitimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O 20

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v O.38

Teodolito Se vende el que fue del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.

En esta imprenta se dará razon.

905 v O 26.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería,
Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

496.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m$n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYS-AC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2624

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

536 Ind. **Lorenzo Musso.**

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514 v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 420.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos. —Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montalbetti—Calle Libertad esquina Corrientes —Salta. 516.v.O.2.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL

ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas —Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilctti de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas —Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima —Salsa de fruta—Mostaza varias marcas —Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (capres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Te varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espeima y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumados y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura — La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura — La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura — Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nºs. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi.Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Carlos Arias, don le ofrecen sus servicios profesinales.

Atencion almaceneros

Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasia, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumeria legítima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda,** se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224. -Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v Ot.9. *Goytia y Aráoz.*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

569 v.O.16 L. Peluffo.

Petacas NUEVAS O EN BUEN Estado se desea comprar dos pares.—*Gran Hotel, pieza núm. 20.*

587 v S.28.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 51 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O 25.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fraccion de terreno comprendida en el antiguo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	»	4.180.80
Efectivo	»	133.81
Banco Provincial	»	4.000.0
Tesoreria Municipal	»	1.343 32
Comisiones escolares	»	640.10
Tesorería de la Provincia	»	2.900.00
Consejo Nacional	»	6.439 07
Suma		19.637.10

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901.	$	7.828.
Escuela Sarmiento	»	500.00
Banco Provincial	»	9.499 00
Balance: Buenas cuentas	»	1.736.30
En efectivo	»	73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá

Delfin Diaz Tesorero

Contador 538.v.S.30.

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un esplendido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos-Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.

Luisa P. de Boubeé.

Salta, 12 de Stbre de 1901—551 v O 12.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE.

527v.O

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre proximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—El Agente. 579.v.O.5.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.A.23

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate por ejecución que sigue el Sr Teodoro M Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El alfajon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Baldon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea por un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que va á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribucion fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

549—v.O.10 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en publica subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Darío Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El ex resado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintoreria, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind *Juan Torrejon.*

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. Tomás Martinez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. La venta se efectuará sin base.
Por mas datos al martillero.
565.v.O.7. JUAN E. VELARDE.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José María Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes limites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y el se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m|n.*

Salta, Setiembre 21 de 1901.
603 v.O.8. RICARDO LOPEZ.

Remate judicial
Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El dia 10 de Octubre, á las 3 p. m. en mi escritori Caseros 167, venderé en subasta pública á la más alta postura y por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciedte á la sucesion de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de *catorce* habitaciones, *un* reñidero de gallos, *un* patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centimetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor B doya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes memos el 21 % ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador ppdrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.
602 v. Oct. 15.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocio

—Venta forzosa—Sin base

COMO JUDICIAL—**El dia domingo 29 de Setiembre** de 1901 á horas 4 p. m en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

3 Carros de mula
4 Zorras de cajon
11 mulas carreras
11 machos
8 caballos
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Cárlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruage y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 o/o en seña.

Por más datos al martillero—
496.v.S.29. JUAN E VELARDE.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smit 3623, id 3809, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4381, id 4321, id 3586, id 517, bombillas plata lisas 3343, id 4041, id 2990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3568, id 3626, id con bomba 3208, id 4273, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3609, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3958, tirador con monedas plata 3985, bajador chado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pié 2926, terno casimir 3063, escopeta lafucts 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copa, balanza de botico, 1 heladera, 1 armazon.
557.v.S.30.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecusion seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino

Por antecedentes al suscrito—
589 v O 13 J. D. SOLIVEREZ

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt. 245|11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientos veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cerrada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caia; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:
$ 12.850-972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 283|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procedere por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquí.

BASE DE VENTA:
$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milesimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procedere por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Serie E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 848 milesimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

N kip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procedere por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

EDICTOS

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901.—DAVID SARAVIA.—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Respóndanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y citese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fíjase á los señores Lindoso y Balló el termino de 10 dias para que presenten su informe.—J. L. ARIAS—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O 15

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herreria», «Carrera», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos límites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen previamente los edictos por el termino de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar.—Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—580.v.S 2.

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nombrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hagase ocupacion de todos los bienes, libros y papeles. Fijase el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publiquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y librese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—574.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 041.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, citese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldia si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nombrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el termino de quince dias, para que los acreedores presenten los titulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citacion á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO. Autorizase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mi: *Enrique Klix.* 575.v.O.4.

Ejecución Lardies Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En merito del informe que antecede tengase por único Martillero al propuesto y procedase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta localidad y fijacion de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repongase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24|1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—585.v.O.14

En el juicio sucesorio de D. Sosimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter —Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. —Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente aquienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901. —*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eulalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto: —Salta, Julio 28 de 1894 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Mace... y Dª. María I de Castro, Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño* E. Strio. 580v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto: declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Sindico al Dr. Marcos Alsina, procedase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el termino de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus creditos y publiquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño.*

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño.*
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Monica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presénte se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8-

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Gigueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc. 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901 —*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito es riono. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver S. H. Bury.
Administrador General

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Ptc

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (... rd) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

834—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar